



**ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN  
SUSCRITO ENTRE LAS CORTES DE ARAGÓN Y LA  
FUNDACIÓN SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

Zaragoza, 13 de marzo de 2023

**REUNIDOS**

De una parte: **Don José Javier Sada Beltrán**, Presidente de las Cortes de Aragón, en nombre y representación de las mismas.

Y de la otra: **Dña. Carmen Magallón Portolés**, Presidenta de la Fundación "Seminario de Investigación para la Paz", actuando en nombre y representación de la misma.

**EXPONEN**

En base al convenio marco entre las Cortes de Aragón y la Fundación Seminario de Investigación para la Paz, de fecha, 24 de marzo 2021, suscrito tras el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Aragón en sesión celebrada en esa misma fecha, a continuación se describen los proyectos a desarrollar en el marco de dicha Fundación Seminario de Investigación para la Paz durante el ejercicio **2023**:

**C1. Seminario interdisciplinar. *Nuevo tiempo de actuar para la Paz***

*Objetivo:* A punto de cumplir 40 años de existencia el Seminario de Investigación para la Paz convoca este ciclo para arrojar una mirada global sobre el nuevo escenario que ha emergido de las diversas crisis y dialogar sobre las tareas más urgentes para una convivencia en paz. Comenzaremos con el título "Cartas de navegación en la emergencia de un tiempo difícil" en la que abordaremos las claves, posibilidades y amenazas del tiempo presente y el estado de ánimo, las emociones personales y colectivas para afrontar dichas crisis. La segunda sesión estará dedicada al deterioro y las posibilidades de avanzar en los derechos humanos y humanitarios, las claves para reformar el sistema de Naciones Unidas y fortalecer los organismos multilaterales. La siguiente sesión estará dedicada a avanzar en la seguridad humana y en los ODS, con una especial atención a la cuestión energética. Continuaremos con la sesión sobre las encrucijadas de la globalización y la democracia, afectadas por la confrontación y frustración ciudadana. La cuestión de la guerra y las nuevas violencias, serán objeto de la siguiente sesión, en la que abordaremos sus complejidades y justificaciones. El tema de la remilitarización de las relaciones internacionales y la opinión pública

nos conducirá a analizar la nueva amenaza nuclear y el estado de los tratados de desarme. Continuaremos con las nuevas tendencias geopolíticas y a la persistencia de las antiguas potencias, de manera particular pondremos el foco en la Región Euroasiática y en el Indo-Pacífico. Finalmente dedicaremos la última sesión a proyectar y activar una adecuada cultura de paz.

Duración y modalidad: 1 año. La parte central estará articulada en ocho sesiones de fin de semana (viernes tarde y sábado mañana), con la colaboración de al menos 16 ponentes cualificados y la participación de muchos otros expertos. Las sesiones serán presenciales pero las conferencias se emitirán en directo por nuestro canal de YouTube y quedarán accesibles para futuras visualizaciones.

*Actividades complementarias:* Está prevista la celebración de *actividades complementarias* en Zaragoza y otras localidades aragonesas: 1) en relación con el tema del ciclo, la difusión de las sesiones y publicación de entrevistas a los ponentes; 2) se colaborará con las Cortes de Aragón para promover una Ley de Cultura de Paz y encuentros con los ponentes de las actividades de la Fundación SIP en la modalidad de desayunos informativos; 3) para tratar otras situaciones en la construcción de la paz no previstas a la hora de proponer este anteproyecto y que se crea necesario afrontar; 4) se continuará con los *Encuentros improbables* para generar espacios de diálogo entre sectores de la sociedad que mantienen antagonismos; 5) se dedicará un especial esfuerzo a la preparación del ciclo de 2024 en el que la Fundación SIP celebrará su 40 aniversario.

En el marco de este proyecto 2023/C1 y del proyecto 2023/C8, la conclusión, edición y presentación del volumen correspondiente al proyecto de 2021 sobre *Comunicación para la convivencia*

*Dirección:* María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación SIP.

*Presupuesto global C1:* 22.500 euros.

## **C2. Educación para la Paz**

*Objetivo:* El espacio transversal de Educación para la Paz es una acción propia de la Fundación SIP que integra diversos formatos. Curso, jornadas, actividades en centros educativos y convocatorias diversas.


### **Curso intensivo: El ODS 16 en el aula. Sociedades justas, pacíficas e inclusivas.**

*Objetivo:* El contexto actual de conflictos bélicos y muy especialmente la Guerra en Ucrania está provocando un impacto en los niños, niñas, adolescentes y en las familias que es visible en las aulas. Es momento de proporcionar a los docentes algunas claves y herramientas para poder abordar el reto del momento sin dejar de lado el reto de medio y largo plazo de promover una Cultura de Paz. El programa de la Consejería de Educación "Pasaporte ODS" es una oportunidad para promover la visibilidad, el desarrollo de contenidos y la concreción de




acciones en relación al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 para promover la paz. En este curso se proporcionarán orientaciones y herramientas para esa tarea.

*Contenidos:* 1. Conceptualización del ODS 16, paz, justicia e instituciones sólidas Seguimiento y evaluación del ODS 16. Propuestas para avanzar en la implementación del ODS 16 y sus metas. Identificación y sistematización de experiencias, iniciativas y buenas prácticas en distintos contextos para la implementación del ODS 16. 2. De acuerdo con algunas metas del ODS16 de reducir los índices de violencia, se practicarán competencias relacionadas con la transformación de conflictos. Para ello, se definirán los conceptos clave (violencia, conflicto, convivencia, paz), se abordarán y practicarán brevemente diferentes estrategias de abordaje de conflictos, y practicarán algunas de estas estrategias (prevención, análisis y negociación de conflictos y mediación). 3. De acuerdo con otras metas del ODS16 de reforzar las instituciones para la paz, se reflexionará sobre cómo contribuir a la paz desde las dimensiones escolares. Para ello se diagnosticarán los espacios de paz y de violencia en el centro, y se explorarán los principales mecanismos para institucionalizar la educación para la paz (plan de acción tutorial, patios, proyecto educativo de centro, etc.). 4. En relación a los contenidos tratados, se realizará un trabajo de implementación y aplicación a contextos escolares concretos. Se plantearán distintas estrategias para la acogida y adaptación de escolares provenientes de zonas de conflicto (detección de principales necesidades y estrategias de atención). También herramientas para favorecer la relación familia-escuela con familias provenientes de zonas de conflicto.



*Dirección y profesorado:* **María Jesús Luna Serreta**, Licenciada en Antropología Social y Cultural en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y Diploma de Estudios Avanzados en el Programa de Doctorado de Sociología, Universidad de Zaragoza. Profesora de Intervención Sociocomunitaria. Experta en Mediación educativa y social. Miembro de la Permanente de la Federación Aragonesa de Solidaridad. Directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz.



**Ana Barrero Tiscar**. Presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ). Directora del Consejo de Dirección y responsable de proyectos de la Fundación Cultura de Paz. Miembro del Consejo del Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y Noviolencia (DEMOSPAZ-UAM). Miembro, en representación de AIPAZ, del Consejo de Desarrollo Sostenible, órgano de la Gobernanza para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 en España, adscrito al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Miembro del Grupo Motor del Observatorio Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Plataforma Futuro en Común.

**Cecile Barbeito.** Formadora de la Escola de Cultura de Pau de la Universitat Autònoma de Barcelona. Es licenciada en Ciències Polítiques, con postgrados en Cultura de Paz, y master en Didáctica y Evaluación Formativa, en Expresión, Comunicación y Lenguajes en la Práctica Educativa y en Trabajo Corporal Integrativa por la Universidad de Barcelona. Formada en Gestalt. Premio Evens de Educación para la Paz 2011.

*Horas lectivas:* 16. *Fechas:* Marzo 2023. *Máximo de plazas:* 50. *Propuesta de créditos:* 0,5 (AUC). *Lugar de realización:* Campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza. *Control de asistencia:* firma de los participantes en cada sesión. *Evaluación:* asistencia y participación en las actividades propuestas

### **XX Jornadas de Educación para la Paz.**

*Objetivo:* La Fundación SIP quiere generar un espacio de formación y encuentro entre profesionales actuales y futuros para intercambiar experiencias y reflexionar juntos sobre los retos actuales de la educación para la paz.

*Duración:* Las jornadas se realizarán en el mes de abril, durante dos sesiones con una duración de seis horas.

*Dirección:* Dña. María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación SIP

### **Talleres de Mediación y Educación para la Paz, Sesiones sobre DDHH, multilateralismo y política internacional en Centros Educativos.**

*Objetivo:* la Fundación Seminario de Investigación para la Paz quiere fortalecer su trabajo con los centros educativos y para ello proponemos la realización de Talleres de mediación y educación para la paz con el profesorado y alumnado de educación infantil, primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, así como sesiones sobre los temas objeto del trabajo de la Fundación que pudieran interesar a los centros, a través de encuentros con los miembros del SIP.

*Duración:* Los talleres tendrán una duración variable, según los objetivos del centro y las características de los destinatarios, entre seis y doce horas. También actividades de Introducción a cuestiones de Derechos Humanos y Política Internacional que puedan ser del interés de los distintos departamentos de los centros educativos. El programa está disponible a lo largo de todo el año y las fechas se concretan con cada centro.

*Dirección:* Dña. María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación SIP

*Presupuesto global C2:* 4.800 euros

### **C3. Curso intensivo: Paz, perdón, reconciliación**

*Objetivo:* Nuestras relaciones están experimentando un aumento de confrontaciones, intolerancia, violencia, exclusión, que originan rupturas e impiden una convivencia humana. La cultura de paz debe procurar ayudar a tender puentes, superar la indiferencia, reconciliar a los alejados, curar las heridas. El Seminario de Investigación para la Paz desea contribuir a promover una





convivencia reconciliada. Este curso intensivo busca ser una introducción general a la reconciliación: los motivos, raíces, rasgos y pedagogía de una sanación que a veces parece imposible. Se pretende acompañar el camino ofreciendo historias reales de reconciliación que, aunque puedan parecer modestas, son verdaderas semillas de futuro.

*Contenidos:* 1. ¿Qué queremos decir con reconciliación? Revisión de nuestros conceptos: conflicto, violencia, tender puentes, reconciliación, paz. ¿Es posible lo imposible? Raíces cristianas y raíces seculares de la reconciliación: de Pablo e Ignacio a Galtung y Lederach. 2. Dinámica de los conflictos y mecanismos de justificación de la violencia. Tipos de conflicto violento. ¿Es posible desaprender la violencia? Pistas pedagógicas para una educación y cultura de paz. 3. Dinámica y proceso del perdón. ¿Qué es y qué no es el perdón? Efectos del perdón: perdón, psicología y salud. Perdón a uno mismo y a otros. La medida del perdón. Los facilitadores. 4. Pedagogía de la reconciliación. El camino, el ritmo, el ejercicio de la reconciliación. Dificultades y superación. Casos, ámbitos diferentes y sugerencias.

*Dirección y profesorado:* **Dr. Jesús María Alemany.** Presidente de Honor de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz y miembro del grupo fundador de AIPAZ (Asociación Española de Investigación para la Paz). Doctor en Teología, licenciado en Filosofía y diplomado en Estudios Clásicos. Profesor visitante en la Universidad de Comillas y profesor en el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón. Ha sido miembro de la Comisión Justicia y Paz de España. Ha participado en misiones de trabajo en relación con la paz en Venezuela, Suecia, República Democrática Alemana, Sáhara Occidental, Colombia e Israel.

**Dra. Ángela Ordóñez.** Profesora en el Departamento de Psicología de la Universidad P. Comillas. Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Terapia Familiar Sistémica. Docente en el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas. Terapeuta en el Equipo de Familia de la Unidad de Intervención Psicosocial (UNINPSI) y Coordinadora de la Revista Clínica Contemporánea del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

**Dr. Elías López Pérez.** Doctor en Teología de la Reconciliación en la Cátedra UNESCO, Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica). Licenciado en Psicología (Máster) en la Universidad Pontificia Comillas (Madrid). Licenciado en Teología Moral en la Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica). Máster Avanzado en Conflictos y Paz Sostenible y en Ciencias Políticas en la Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica). Especialista y consultor en el ámbito de la reconciliación. Ha trabajado en el Servicio Jesuita al Refugiado en distintos países de África, Asia y América Latina. Profesor e investigador de transformación de conflictos y



liderazgo en la Universidad Pontificia Comillas. Coordinador del grupo de trabajo "Paz y Reconciliación de la Asociación Internacional de Universidades Jesuitas".

*Horas lectivas: 16. Fechas: Febrero 2023. Máximo de plazas: 50. Propuesta de créditos: 0,5 (AUC). Lugar de realización: Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza. Control de asistencia: firma de los participantes en cada sesión. Evaluación: asistencia y participación en las actividades propuestas*  
*Presupuesto global C3: 2.900 euros*

#### **C4. Curso intensivo *Prevención de conflictos y mediación***

*Objetivo:* La guerra en Ucrania y los 40 conflictos armados que se registran en el sistema internacional conducen a reflexionar con urgencia sobre los diferentes métodos que podrían prevenir los estallidos violentos, cooperar a solucionarlos cuando ocurren, y sentar las bases para que no vuelvan a suceder en el caso de que se llegue a acuerdos de paz. En este contexto, dos prácticas políticas merecen ser analizadas y reevaluadas. La prevención de conflictos, recogida en la Carta de Naciones Unidas como un instrumento y la mediación.

*Contenidos:* 1. Las primeras sesiones del curso estarán dedicadas a analizar las teorías y prácticas de la prevención de conflictos, así como los obstáculos para implementarla, y las formas diversas que adopta en la actualidad: prevención a través del Derecho Internacional, acuerdos y tratados; creación de medidas de confianza; zonas y arquitecturas de paz; acuerdos entre comunidades y grupos de sociedad civil, y diálogo político y mediación. 2. En su segunda mitad, el curso se ocupará de la mediación llevada a cabo por una tercera parte en conflictos violentos o guerras; la evolución de las teorías y prácticas de la resolución de conflictos; las aportaciones de un tercer actor imparcial: asesoramiento y apoyo en la creación de *una arquitectura de la negociación* (el diseño del proceso) que facilite un entorno estructurado, normas claras aceptadas por las partes, coherencia en el esfuerzo y -en ocasiones- el apoyo de otros actores internacionales; los desarrollos normativos, avances en la práctica y procesos de profesionalización e institucionalización; la experiencia internacional acumulada, que permite analizar los factores de éxito y de fracaso. En este curso se abordarán los procesos de mediación y negociación en Venezuela, Colombia, Siria y otros para mostrar las diferentes formas en que puede desarrollarse la mediación.

*Dirección y profesorado:* **Mariano Aguirre** es miembro asociado del Centro Chatham House (Londres), coordinador de la Red de Seguridad Inclusiva de la Fundación Friedrich Ebert, y ha sido director del Norwegian Centre for Conflict Resolution (Oslo) y asesor de la Oficina del Coordinador Residente de la ONU (Colombia). Autor y editor de diversos libros sobre paz, seguridad y relaciones internacionales, es comentarista en diversos medios periodísticos internacionales.



Ha estado vinculado y participado en actividades del Seminario de Investigación para la Paz del Centro Pignatelli desde su creación.

**Mabel González** es investigadora del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH - Madrid). Asesora en procesos de mediación internacional, con experiencia en conflictos armados y políticos. Ha sido coordinadora de proyectos en el Norwegian Centre for Conflict Resolution (Oslo), y Fellow en la Global South Unit for Mediation (BRICS Policy Centre, Río de Janeiro). Máster en Estudios del Terrorismo de la Universidad de St. Andrews. Autora de ensayos, libros y publicaciones, entre otros: *Mediation with Non-Conventional Groups? Experiences from Latin America* (2015) y *Narcotráfico y Crimen Organizado* (2014).

*Horas lectivas: 16. Fechas: Marzo 2023. Máximo de plazas: 50. Propuesta de créditos: 0,5 (AUC). Lugar de realización: Fundación Seminario de Investigación para la Paz, Centro Pignatelli Zaragoza. Control de asistencia: firma de los participantes en cada sesión. Evaluación: asistencia y participación en las actividades propuestas*

*Presupuesto global C4: 2.500 euros*

### **C5. Curso intensivo *Círculos restaurativos***

*Objetivo:* Los Círculos Restaurativos son una adaptación de prácticas indígenas de todo el mundo, que enfatizan la reparación y el aprendizaje a través de un proceso grupal y colectivo opuesto al castigo. Incorporan creencias sobre la necesidad de que las personas estén en buena relación con su entorno. Los círculos restaurativos son procesos comunitarios que sirven para dar apoyo a aquellos en conflicto. En estos encuentros se reúnen las tres partes que conforman un conflicto: los implicados directos, los que se han visto afectados y la comunidad en general. Todos dialogan como iguales y se asiste de forma voluntaria. Con el objetivo de promover estas prácticas que consideramos una aportación significativa a la transformación de los conflictos y a la restauración de las relaciones dañadas por los miembros, proponemos este curso intensivo.

*Contenidos:* Las prácticas restaurativas: conceptos, técnicas y herramientas o Círculos en ámbitos educativos. Nuevo paradigma y valores de la justicia restaurativa. Función preventiva. Desarrollo y fases de los Círculos Restaurativos. *Dirección y profesorado:* **María Jesús Luna Serreta.** Licenciada en Antropología Social y Cultural y en Trabajo Social. Profesora de Secundaria de la especialidad Intervención Sociocomunitaria. Formada en Mediación por las Universidades de Columbus y Harvard en el Proyecto de Mediación en Nicaragua. Especializada en Mediación educativa y comunitaria. Directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz.



**Jean Schmitz.** Licenciado en ciencias políticas, económicas y sociales. Master en prácticas restaurativas del International Institute for Restorative Practices (IIRP - EEUU). Es formador internacional de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos en justicia y prácticas restaurativas. Tiene más de 20 años de experiencia de trabajo con adolescentes y familias en situación de riesgo y vulnerabilidad. Ha dirigido procesos restaurativos (círculos y reuniones restaurativas) en distintos ámbitos (penal, educativo, comunitario y laboral) en España, y múltiples países de Latinoamérica y el Caribe. Fue promotor desde 2002 de la justicia juvenil restaurativa en el Perú y de prácticas restaurativas en Latinoamérica; ha formado a cientos de profesionales en Latinoamérica y España. El trabajo que lideró en el Perú con la Fundación Terre des hommes Lausanne ha sido reconocido internacionalmente, siendo ganador en el 2009 del Premio Veillard Cybuski otorgado por la Asociación Internacional de Jueces y Magistrado de la Familia y Juventud.

*Horas lectivas: 16. Fechas: Octubre 2023. Máximo de plazas: 50. Propuesta de créditos: 0,5 (AUC). Lugar de realización: Fundación Seminario de Investigación para la Paz, Centro Pignatelli Zaragoza. Control de asistencia: firma de los participantes en cada sesión. Evaluación: asistencia y participación en las actividades propuestas*  
*Presupuesto global C5: 2.300 euros.*

### **C6. Investigación. 100 años del International Fellowship of Reconciliation (IFOR): un acercamiento a sus aportes e influencia en la diplomacia civil.**

Existe una falta de investigación sobre el alcance de la labor pacifista y no violenta del International Fellowship of Reconciliation (Movimiento Internacional de Reconciliación, IFOR por sus siglas en inglés), una de las pocas organizaciones pacifistas que perdura desde las Entreguerras del siglo XX. Sin embargo, esta entidad ha ejercido una influencia en el desarrollo de la no violencia en los ámbitos político, eclesial y de la sociedad civil, contribuyendo así significativamente a la cultura de paz mundial. Con un enfoque cualitativo, a partir de lectura crítica, investigación archivística y entrevistas, el presente trabajo doctoral apunta a la reconstrucción de la historia del IFOR, como aporte a la Historia de la Paz. Por encima, esta entidad anticipa el ejercicio de la llamada diplomacia civil o ciudadana, sobre la cual la literatura crítica viene elaborándose en gran parte apenas desde los años 90. En este sentido, la comprensión del IFOR ampliará la interpretación de esta nueva práctica. Como conjunto, el proyecto cubrirá un vacío significativo en el campo, y llegará a ser un aporte valioso al estado de la cuestión en esta materia.

**Peter Cousins.** Candidato a doctorado en Historia, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada. Máster en Resolución de Conflictos. Seis años



de experiencia en contexto del conflicto armado colombiano a través de iniciativas de base. Formación de mediador y cinco años de experiencia como mediador comunitario. Filólogo con facilidad en manejo de idiomas extranjeros (español, francés y alemán avanzados; árabe básico; lengua materna inglés). Comprometido con la investigación, el activismo y el diálogo en clave de la construcción de paz.

*Presupuesto global C6:* 3.000 euros

**C7. Investigación. Una perspectiva feminista de paz climática post-extractivista:** visibilizando el nexo entre militarismo, extractivismo y género en el cambio climático. Esta investigación pretende visibilizar los vínculos entre militarismo, extractivismo y género en el cambio climático y situar propuestas de pacifismo feminista post-extractivista. La cada vez más consolidada narrativa securitarista que vincula el cambio climático con la (in)seguridad global conlleva impactos específicos de género, supone la intrusión y normalización del militarismo en la vida civil cotidiana e invisibiliza las numerosas iniciativas de resistencia, protesta y contestación que confirman que otras prácticas no securitarias, antipatriarcales, post-extractivistas y anticoloniales sobre cambio climático son posibles. Aunque existen abundantes trabajos sobre el nexo entre género y naturaleza, cambio climático, guerra, militarismo y/o extractivismo, escasean los trabajos que estudien los nexos entre militarismo, extractivismo y género en el cambio climático.

**Beatriz Arnal Calvo.** Estudios de Doctorado en la Universidad de Brighton. Master en Cooperación para el Desarrollo. Posgrado en Proyectos de Cooperación para el Desarrollo. Licenciada en Filosofía. Formación en género, protección humanitaria y migraciones forzadas, gestión de programas y ciclo de proyecto, construcción de paz y resolución de conflictos.

*Presupuesto global C7:* 3.000 euros

**C8. Publicaciones** como resultado de cursos, trabajos e investigaciones, **adquisición de otras publicaciones** para su realización, renovación/mantenimiento de la **página web** de la Fundación SIP y desarrollo del **Plan de Comunicación.**

*Objetivo:* Los trabajos de cursos y los resultados de investigaciones que se producen en la Fundación SIP, especialmente los que son fruto de este Convenio de Cooperación con las Cortes de Aragón, deben ser difundidos y puestos a disposición de estudiosos, actores públicos e interesados.

El volumen más importante es el que responde cada ejercicio al Proyecto del Convenio con las Cortes de Aragón, que se edita al año siguiente e integra la **Serie de Estudios para la Paz.** Al reflejar esta obra el proyecto principal de investigación financiado en el marco del Convenio con las Cortes de Aragón, su edición es

central en este concepto C8 (en vinculación en su preparación con C1). En este año el libro sobre el proyecto **Comunicación para la Convivencia** será el **nº 37** de la serie.

La Fundación SIP aporta en la **coedición de obras** resultado de sus trabajos e investigaciones su parte limitada y acordada de financiación, asegurándose en compensación la recepción de un número suficiente de ejemplares a su libre disposición para sus obligaciones académicas y de intercambio.

El proyecto presente tiene como objetivo asegurar estas publicaciones en papel y/o digital, así como la de otros trabajos que fueran finalizados y de interés para los fines de dicha Fundación que constituyen la serie de **Cuadernos de una Cultura de Paz**.

En este proyecto se han de cubrir los **gastos de envío** de las publicaciones en los intercambios institucionales. Se incorpora en este concepto los gastos que originan los actos de presentación de las publicaciones si los hubiera. Se incluye también la **adquisición de libros y materiales** necesarios en la biblioteca para hacer posibles los cursos, trabajos e investigaciones en curso.

El proyecto C8 incluye finalmente la asesoría para el desarrollo del **plan de comunicación** del SIP, así como la **renovación y mantenimiento de la página web** de la Fundación y la difusión on-line y en las redes sociales, como engranaje importante de la incidencia de la institución.

*Duración:* 1 año. *Dirección:* D. Félix Medina Martínez, Licenciado en Historia, Master en Estudios Estratégicos, Documentalista.

*Presupuesto global C8:* 11.000 euros.

### **C9. Bolsas para viaje de investigadores**

*Objetivo:* La Fundación SIP está asociada al **Departamento de Información Pública de Naciones Unidas**, lo que hace precisa su participación anual en su asamblea en Nueva York, así como pertenece a otras redes internacionales y nacionales de investigación, especialmente, en AIPAZ. Además, cree importante promover los necesarios **desplazamientos de trabajo** y la presencia e intervención habitual en **congresos** y reuniones de miembros de su consejo y equipo de trabajo.

Se ocupa además de que otros investigadores puedan incorporarse permanente u ocasionalmente a la colaboración en nuestro trabajo en la sede de Zaragoza.

Apoyo a la continuidad de investigaciones precedentes, colaboración con instituciones en las líneas de investigación propias del SIP, creación de espacios de intercambio entre investigadores e investigadoras, apoyo a los investigadores que optan a convocatorias nacionales y europeas.

*Duración:* 1 año.

*Dirección:* María Jesús Luna Serreta, directora de la Fundación SIP.

*Presupuesto global C9:* 3.000 euros



Para la realización del conjunto de dichos proyectos las Cortes de Aragón aportarán la cantidad de **55.000,00 euros (CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS)**.

Dicha cantidad será abonada a la Fundación Seminario de Investigación para la Paz con el siguiente calendario:

Proyecto 1:	20 de febrero	15.500,00 euros
	1 de septiembre	7.000,00 euros
Proyecto 2:	20 de febrero	3.800,00 euros
	1 de septiembre	1.000 euros
Proyecto 3:	20 de febrero	2.900,00 euros
Proyecto 4:	20 de febrero	2.500,00 euros
Proyecto 5:	1 de septiembre	2.300,00 euros
Proyecto 6:	20 de febrero	2.000,00 euros
	1 septiembre	1.000,00 euros
Proyecto 7:	20 de febrero	2.000,00 euros
	1 de septiembre	1.000,00 euros
Proyecto 8:	20 de febrero	6.300,00 euros
	1 de septiembre	4.700,00 euros
Proyecto 9:	20 de febrero	3.000,00 euros
	20 de febrero	38.000,00 euros
	1 septiembre	17.000,00 euros
	TOTAL	55.000,00 euros

El Servicio de Intervención de las Cortes de Aragón abonará el importe de los gastos correspondientes a cada proyecto en las fechas señaladas en el anterior



calendario, debiendo quedar justificado ante dicho Servicio el gasto global de cada uno de los proyectos tras la realización de los mismos.

En casos particulares de la ejecución será posible el **reajuste al alza o a la baja** de la cantidad inicialmente prevista para un proyecto, siempre que a) se realicen todos los proyectos aprobados; y b) el gasto global de todos ellos no supere el límite de la cantidad total presupuestada y asignada; c) se haga constar el reajuste realizado en la justificación de los gastos.

De ser necesario, el Servicio de Intervención podrá recabar sobre todos aquellos aspectos que considere oportuno, en lo concerniente a la justificación de gastos, el parecer o dictamen de la **Comisión Mixta paritaria**, compuesta actualmente por Doña Itxaso Cabrera Gil, Secretaria primera, y Dña. María Dolores Llop Ribalta, Interventora, por parte de las Cortes de Aragón; y Dña. María Jesús Luna Serreta, Directora, y Don José Luis Batalla Carilla, Secretario, por parte de la Fundación SIP.

Y en prueba de conformidad con el contenido de esta Addenda, la firman ambas partes, por duplicado, rubricando cada una de sus páginas.

**EI PRESIDENTE DE LAS  
CORTES DE ARAGÓN**

Fdo.

**Javier Sada Beltrán**

**LA PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN  
"SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
PARA LA PAZ"**

Fdo.

**Carmen Magallón Portolés**